

Fecha: 12 de Octubre de 2017

Circular: TD 039/2017

Anexos: 1

Asunto: Tarifas de Transporte y Custodia - Veracruz y Manzanillo

**A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, les informamos las nuevas tarifas de transportes aplicable a los servicios prestados a partir del 1° de octubre del 2017 para las rutas terrestres de Veracruz y Manzanillo.

Como es de su conocimiento, estos servicios se facturan por medio de Transportes Especializados en Logística y Distribución, S.A. de C.V. (TELD) empresa del Grupo Montalvo y se prestan a través de nuestro socio comercial Autotransportes Vikingo, S.A. de C.V.

El ajuste en los servicios incluye factores como:

- Costos de operación básicos (diésel, casetas, llantas, etc.).
- Mantenimientos preventivos de las unidades.
- Sueldos y comisiones de los operadores.
- Sistemas de localización satelital.
- Monitoreo las 24 horas de mercancías (3 turnos).
- Costo de financiamiento por operación.
- INPC.
- Seguridad
- Tipo de cambio que afecta directamente el costo de refacciones, localización, etc.
- Impuestos.
- Entre otros.

Sin más por el momento, agradecemos su atención y nos reiteramos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO Y MONTALVO, S.C.